

INFORME DEL COMISARIO

Marzo 14 de 2008

A los miembros del Directorio y
Accionistas de

ALIANZA INTERNACIONAL PORTUARIA ALINPORT S.A.

1. He auditado el balance general adjunto de **ALIANZA INTERNACIONAL PORTUARIA ALINPORT S.A.** al 31 de diciembre de 2007 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de evolución del patrimonio y flujo de caja por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría.
2. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Obteniendo certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de prueba de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la aplicación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Durante el año 2007, la Compañía revalorizó el terreno en el cual desarrollará el proyecto conocido como "Terminal de Contenedores y Aguas Profundas" en base de avalúo practicado por un perito independiente. En mi opinión, tal avalúo no proporciona evidencia suficiente y competente de auditoría sobre las consideraciones utilizadas por el perito para determinar el valor del terreno y no ha sido posible satisfacerme de la razonabilidad de dicho avalúo mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría.
4. Debido a la limitación al alcance de mi trabajo, relacionada con la revalorización del terreno indicada en el párrafo 3, el alcance de mi auditoría no fue suficiente para permitirnos expresar, y no expreso, una opinión sobre los estados financieros referidos en el párrafo 1.
5. La compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultado de operación y flujo de caja de ALIANZA INTERNACIONAL PORTUARIA ALINPORT S.A. de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.



CPA PEDRO AVILES COBOS
RNCPA 33.617
COMISARIO

